

COLABORACIÓN DE LA FAMILIA Y LA ESCUELA

«Maxima debetur puero reverentia.»

JUVENAL.

Alfonso X *el Sabio*, en la Partida 11, define así la educación: «Facer que los fijos vengan a acabamiento de ser homes.» Y esta definición claramente señala el fin de la educación: «acabamiento de ser homes».

Ser hombre es observar cuanto pasa a nuestro alrededor, juzgar acertadamente, decidirnos por los medios más apropiados y, finalmente, actuar. Y esto no una vez ni llevado de la mano, sino durante toda su vida y por sí mismo.

Presentan los hechos tal gama de circunstancias, que una serie de reglas, estrechas en demasía, además de serla inútiles en la mayoría de los casos, harían del niño un hombre carente de personalidad si fuera en exceso maleable de naturaleza o un rebelde en caso contrario.

Y es que la vida es esfuerzo incesante de adaptación. Por lo que la educación, preparación para *ser homes*, será poner al niño en condiciones de adaptar a situaciones nuevas los principios de acción y, por consiguiente, «armonizar en él las fuerzas de tradición y las tendencias nuevas».

Esta armonía únicamente puede nacer de un convenio entre los medios que rodean al niño—familia y escuela—y las personas a quienes incumbe su cuidado, padres y maestros. Es decir, con la colaboración de la familia y la escuela en la obra educadora.

La familia es educadora por naturaleza. «El padre es principio de la generación, *educación*, disciplina y de todo cuanto se refiere al perfeccionamiento de la vida» (1).

«El que da la vida debe dar la perfección de la misma, pues

(1) *Divini illius Magistri*

hacer un hombre y dejarlo abandonado a sus propias fuerzas es hacer un degenerado, un bárbaro.» La naturaleza humana exige la educación de los hijos, porque éstos son seres imperfectos. «El hombre es hombre, porque nace tal; es *un hombre*, porque se le hace después de nacer» (2).

La autoridad familiar deja huellas indelebles en la personalidad del niño. La madre es el sentimiento, y raros son los hombres, sea cual fuere su desarrollo ulterior, que escapen u olviden esa influencia. El padre es el representante de la fuerza, es la base de la familia.

Pero la familia no obra sólo en la formación de los niños. Inmediatamente a ella está la calle; mas dichosamente no puede invocar ningún derecho.

La escuela tiene también autoridad en la educación, como vamos a ver.

La escuela creóse «por ser menester que las nuevas generaciones fuesen instruidas en las artes y disciplinas con que se aventaja y prospera la sociedad civil» (3), es decir, no se creó, como erróneamente se ha pretendido, para la mera instrucción así como ahora la entendemos, sino para formar al niño. Instruir en las artes significa equipar con conocimientos, instruir en las disciplinas quiere decir formar; en una palabra, educar. Por otra parte, es imposible separar de un modo absoluto la instrucción de la educación.

La escuela es preparación para la vida, ha de formar al niño, escuela activa, hay que modelar el corazón del niño, cultivar la iniciativa personal del alumno, educación de la personalidad... Todos estos postulados, que privan hoy en el campo de la Pedagogía, expresan en formas diversas el fin al cual tiende hoy la escuela, y en nada difieren de las palabras del rey sabio «facere que los filios...» Es decir, la escuela es educadora.

Políticos, sociólogos y pedagogos de todas las tendencias y matices reconocen la función educadora de la escuela. Desde los católicos, que queremos impregnar todos los ámbitos de la escuela de espíritu cristiano, hasta los sin Dios, que trabajan para que sea rabiosamente atea, incluyendo a los partidarios de la escuela interconfesional, neutra, laica, todos convenimos en la fuerza educadora de la escuela.

Las autoridades pedagógicas de la nueva España abundan en el medio concepto. «La escuela, forjadora de las futuras

(2) *La Familia*, Card. Gomá, pág. 206.

(3) *Divini illius Magistri*.

generaciones—dice el ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza (4)—, ha de marcar su rumbo categórico», y a continuación habla de educación religiosa, patriótica, cívica y física. Al maestro se le encomienda esta obra.

De ahí su *responsabilidad*.

La escuela es responsable; el maestro viene obligado a responder de su acción «forjadora de las futuras generaciones...» Ni a la escuela ni a nadie se le puede pedir cuentas de una labor para la cual no tiene autoridad. Si al maestro se le hace responsable es que se le reconoce el poder de que goza en la educación de los niños.

Los políticos de la nueva España no son, pues, excepción en el consorcio de la Pedagogía universal. En la citada circular se insiste varias veces en el concepto educativo de la escuela: «confiadamente espera la Jefatura del Servicio Nacional...; la sociedad entera espera que el Magisterio, de misión tan sublime...; España os lo pide, y en vosotros confía...»

Esta repetida confianza no es de un cumplimiento formula-rio; «el maestro debe aprovechar la gloria y el sufrimiento de estos momentos para sembrar, *con caracteres indelebles*, en las almas infantiles, ambiciones y anhelos preclaros».

El hecho del reconocimiento de la influencia educativa de la escuela le da autoridad.

Y cuando, faltando u olvidando los principios de la lógica, se ha querido separar la función educadora de la instructiva, se ha desarticulado al niño y la escuela. El niño es uno, indivisible en estancias; uno es su fin; no es posible almacenarle conocimientos sin que las mismas personas den a conocer la responsabilidad de su manejo.

En Francia, donde más enconadamente se defendió la separación, no tardaron en aparecer los inconvenientes, y allí mismo hizo notar Rabelais que «ciencia sin conciencia es la ruina del alma».

La armonía entre la familia y la escuela es tan necesaria, que sin ella es imposible lograr el fin de la educación. La labor funesta que desarrolló la escuela durante la República está sobradamente cercana para que la hayamos olvidado. Incluso en las escuelas que tenían un maestro católico—precisamente por ello muy vigiladas—, desde el momento que truncaban la la-

(4) Circular de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza de 5 de marzo de 1938 (hoy Dirección General).

bor de la familia no podían dirigir a los niños al fin de la educación.

La mencionada circular reclama que «el ambiente escolar esté totalmente influido y dirigido por la doctrina del Crucificado...» La enseñanza de la religión tiene que formar niños cristianos con ideas claras, normas concretas para el presente y para sus futuras actuaciones ciudadanas. «No ha de dirigirse tan sólo al sentimiento, sino al carácter y a la voluntad». El Magisterio va quedando en condiciones óptimas para cumplir lo mandado; pero como el sentimiento religioso de la madre no sea cristiano y el padre gane por puntos a su esposa, es a todas luces evidente que la influencia de la escuela será muy mermada.

La escuela tiene una misión social que cumplir. Todos estamos de acuerdo. «La doctrina social de la Iglesia—declara la circular—, contenida en las Encíclicas *Rerum novarum* y *Quadragesimo anno*, han de servir para inculcar a los niños la idea del amor y confraternidad social hasta hacer desaparecer el odio materialista, disolvente de toda civilización y cultura.» Influjo efímero el de la escuela cuya acción social católica es contrarrestada por unos padres bolcheviques.

La colaboración de la familia es inexcusable para que la escuela pueda cumplir su tarea pedagógica. Suponed un padre que impusiera un trabajo exorbitante a su hijo, a quien alimentara apenas y le acostumbrara a adoptar actitudes viciosas; un padre que enseñara falsas reglas aritméticas o gramaticales, que negara hechos históricos evidentes, dejaría como inexistente la obra de la escuela.

Padres y maestros son, pues, dos elementos que no pueden dejar de lado el problema de la educación.

¿Que es colaboración?—Corrientemente, la colaboración se toma en el sentido de alguna relación entre padres y maestros. Y si bien es verdad que siempre la hubo, no es menos cierto que sus resultados no respondían a las necesidades.

Atendiendo al verdadero sentido de la palabra, queriendo resolver el problema en su totalidad y de un modo sistemático, pocos han sido los ensayos.

Colaborar, del latín *collaborare* (*cum* = con y *laborare* = trabajar), significa *trabajar en común*. La familia y la escuela laboran de común acuerdo en cuestión de tanta monta como es la educación de la prole. El trabajo del uno debe completar el del otro; familia y escuela vienen a ser dos seres que se consultan, se entienden, se escriben, se escuchan, se tienen al

corriente, cambian sus impresiones, se animan, se completan, se funden en uno solo, no hacen más que una cosa: colaboran.

Mas esto, que sería el ideal, y de cuya acción resultarían no pocos beneficios al querer afrontar su resolución, presenta algunos inconvenientes. En general, el problema, o no se entiende, o se enfoca mal. Padres hay que dejan toda la labor en manos de los maestros, y maestros que están celosos de lo que llaman intromisiones de los padres en sus dominios.

La incapacidad de algunos padres frustra la colaboración. Mejor que incapacidad, deberíamos llamarla falta de preparación. Un aparato de radio no se maneja sin leer antes la nota explicativa que le acompaña. Para manejar niños, muchísimo más complicados y delicados que la radio más compleja, ¡cuán pocos se han preparado!

Unos padres tachan de ignorante y perezoso al maestro que solicita su colaboración. Otros tienen a sus hijos como idolos, y en este caso el maestro carga con todos los percances que suceden al niño. No falta quien hace todo lo contrario de lo que dice el maestro y aun le ridiculiza.

La indiferencia de los padres malogra también la colaboración. Un padre que deja de lado la vida escolar del niño, cierra los ojos a la negligencia, pereza, estancamiento o progreso del niño, anula en gran manera la influencia del maestro.

La indiferencia morbosa está causada, las más de las veces, por el egoísmo de los padres, que consideran a los niños como un estorbo para sus planes y deseos.

Idea equivocada de la educación.—Unos padres tienen preferencia exagerada por un grupo de conocimientos; así, la Geografía y la Historia deberían suprimirse, para dejar el tiempo a las Matemáticas.

Otros limitan todavía más el campo, y su ideal consiste en que el hijo sepa escribir una carta *asi como ellos quieren* y resolver *tal problema* que a ellos les interesa.

Peores son todavía los padres que tienen al hijo como un juguete humano para su solaz y esparcimiento. «Apenas sabe andar y balbucir algunas palabras, y ya se quiere que lea, escriba, estudie Música, aprenda Geografía, Historia, Ciencias..., es decir, que sea una enciclopedia. Ya no es un niño que se educa para él mismo, con la mira puesta en su destino; es un muñeco que se pintorrea para divertirse con él, un figurín que se adorna, que se perfecciona, un objeto raro, una curiosidad que se exhibe para satisfacer la vanidad insaciable de los pa-

dres y a cuyo alrededor se hacen sonar las ruidosas trompetas del reclamo» (5).

Por parte del maestro fracasa a veces la cooperación.

Carácter del maestro.—El maestro retraído, el pesimista, el optimista en extremo, el indiferente, el orgulloso e incomprensivo, que de todo hay en la viña del Señor, poco aprovechan para la cooperación. Pero mientras no se trate de un individuo insociable, en el cual caso tampoco serviría para maestro, puede, con el tiempo, ser útil a la colaboración.

Tampoco aprovecha el maestro que se desanima ante el primer fracaso, el que no la cree necesaria y quien encuentra molesto el trato con las familias.

El número excesivo de alumnos entorpece en gran manera la colaboración.

Sin conocer al niño, no puede darse un paso en el terreno de la educación. Este conocimiento, obtenido ya directamente, ya con ayuda de los padres, se lleva un tiempo del cual podremos dedicar más o menos a cada niño, según el número de los que debamos estudiar.

El factor económico es, finalmente, otro escollo. El maestro, nacional, municipal, particular, etc., que, después de las horas reglamentarias de clase, preparación de la misma y corrección de trabajos, tiene necesidad de buscarse otros quehaceres para atender a las necesidades, en caso de quedarle tiempo, y contando con resistencia física, es muy justo que descanse o lo dedique exclusivamente a su familia.

Todas las dificultades mencionadas no son insuperables, y para convencerse de ello existe la solución única—ni discursos ni razonamientos—, que es probarlo.

¿Cómo disponer la colaboración?—Apuntamos ya que pocos son los ensayos de colaboración total y sistemática. Los medios para resolver la cuestión en forma orgánica de modo que responda al verdadero significado de la palabra, han de reposar en el trabajo unido, en la acción conjunta de ambos puntales educativos.

Sentemos antes un principio: la colaboración debe ser permanente, un contraste contante de la vida del niño.

«Seguid paso a paso—dice el doctor Gomá—la ruta que haga vuestro hijo, interrogad a sus maestros, vaciaos en ellos para hacer una acción conjunta, a fin de que no se pierda un solo elemento de la educación.»

(5) *La cooperation*, Bouillot, pág. 38.

La circular varias veces nombrada dice: «El niño de hoy siente la impaciencia de la ciudadanía. Abra el maestro paso libre a estos impulsos, encauzándolos para que, junto a los derechos, vayan siempre muy unidos los deberes y los sacrificios que siempre por la patria han de imponerse.»

Y no es menos cierto que el niño siente otras impaciencias que el maestro debe encauzar, para lo cual necesita conocerlas, y no se manifestarán si no tienen, al menos, cierto paso libre. Dejemos en la colaboración campo abierto a estas notas: *libertad y responsabilidad*, ya que al ser hombre deberá armonizar estos dos conceptos; así debemos educarle.

MIGUEL DEYA PALERM